Logra la Fiscalía Anticorrupción segunda vinculación contra la ex secretaria de obras de la pasada administración pública por Ejercicio Abusivo de Funciones **[1]**

[2]

Logra la Fiscalía Anticorrupción segunda vinculación contra la ex secretaria de obras de la pasada administración pública por Ejercicio Abusivo de Funciones

- Dos ex funcionarios más también fueron vinculados por Ejercicio Ilícito del Servicio Público, por la demolición y construcción de un edificio que costó 75MDP

Por el delito de Ejercicio Abusivo de Funciones la Fiscalía Anticorrupción logró vincular a proceso a la ex secretaria de Obras Públicas de la administración estatal anterior, relacionado con la demolición y construcción de un edificio en la Escuela de Estudios Superiores de Jojutla con un costo de más de 75 millones de pesos.

En tanto, el agente del Ministerio Público de la Fiscalía también presentó los datos de prueba suficientes para vincular por ejercicio ilícito del

servicio público al ex director general de Licitaciones y Contratación de Obras Pública y al ex director de Control y Seguimiento de Obras.

Este día, en la sala número uno de la Ciudad Judicial de Atlacholoaya, la Jueza Yaredy Montes Rivera determinó vincular a proceso a la ex secretaria de Obras Públicas y dos ex servidores públicos más, imponiéndoles como medida cautelar acudir a firmar cada mes a la Ciudad Judicial a partir de mañana 7 de mayo.

Cabe señalar que la carpeta de investigación FECC/116/2018-11 fue iniciada tras la denuncia presentada por el Gobierno de Morelos ante la Fiscalía Anticorrupción, debido a que la obra fue adjudicada presuntamente de manera indebida.

URL de origen: https://fiscaliaanticorrupcion.morelos.gob.mx/node/96

Enlaces
[1] https://fiscaliaanticorrupcion.morelos.gob.mx/noticias/logra-la-fiscalia-anticorrupcion-segunda-vinculacion-contra-la-ex-secretaria-de-obras-de-la
[2] https://fiscaliaanticorrupcion.morelos.gob.mx/sites/fiscaliaanticorrupcion.morelos.gob.mx/files/noticias/principal/imagen_5.png